



MINISTERIO
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA
DE FORMACIÓN VIAL

Resolución de 11 de septiembre de 2025 por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos a la fase de formación presencial del curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial.

De conformidad con lo establecido en las bases 4.1 y 9 de la Resolución de 21 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial (B.O.E. núm. 8, de 9 de enero de 2024), examinada la documentación requerida, he resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar la relación provisional de aspirantes que han presentado documentación para tomar parte en la fase de presencia para obtener el certificado de aptitud de profesor de formación vial. Dicha relación consta de dos listados: aspirantes admitidos a la fase de formación presencial, y aspirantes provenientes de cursos anteriores.

Segundo. Esta Resolución y la relación provisional de aspirantes admitidos a la fase de formación presencial podrán consultarse en la dirección de Internet www.dgt.es.

Tercero. Conceder un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación, para que los aspirantes puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. Pasado dicho plazo y examinadas, en su caso, las alegaciones presentadas se elevarán a definitiva la relación con las calificaciones obtenidas en la prueba selectiva. Las alegaciones se formularán por escrito y se dirigirán al Presidente del Tribunal Calificador, Dirección General de Tráfico, c/ Josefa Valcárcel, 44, 28071 – Madrid.

Madrid, 11 de septiembre de 2025

EL PRESIDENTE SUPLENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Benjamín Pardo Martín

CORREO ELECTRÓNICO: fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCCEL, 44
28027-MADRID
TEL: 913018585

CSV : GEN-68f6-d5da-e139-a50a-a334-19f8-911f-877b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : BENJAMIN PARDO MARTIN | FECHA : 11/09/2025 09:32 | Aprueba

